

CONSEJO SUPERIOR  
PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO 028 DE 1975

( Agosto 14 )

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias, y

CONSIDERANDO :

Que se hace necesario aclarar el Acuerdo No. 025 de julio 14 de 1975, del Consejo Superior, en lo que respecta a la remuneración y nomenclatura de algunos cargos;

ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO :

Aclarar el Acuerdo No. 025 de 1975, en el sentido de que a partir del 1 de julio de 1975, las remuneraciones de los cargos y empleados correspondientes, que se relacionan a continuación, tendrán los siguientes valores :

DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES :

Auxiliar de Nóminas \$4.192.00 Margarita Castaño M.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES :

Auxiliar II de Servicios  
Generales \$2.614.00 Guillermo Giraldo R.  
Telefonista \$2.427.00 Amparo Muñoz Cano.  
Celador \$2.860.00 Octavio Arce García

DEPARTAMENTO FINANCIERO :

Auxiliar I de Contabilidad \$4.192.00 Elizabeth R. de González  
Auxiliar II de Contabilidad \$4.692.00 Oscar Acosta Montoya

DIVISION ADMINISTRATIVA :

Secretaria Auxiliar \$2.427.00 Luz Marina Santa Serna

ARTICULO SEGUNDO :

Distinguir la nomenclatura de cargos en Contabilidad, en orden jerárquico, así :

Continúa...

CONSEJO SUPERIOR  
PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO 028 DE 1975  
( Agosto 14 )

Continuación. ---



Página dos.


Contador  
Auxiliar de Contabilidad II  
Auxiliar de Contabilidad I

Que en su orden corresponden a los cargos desempeñados por los señores: Fidel Franco Castro, Oscar Acosta Montoya y Elizabeth Rojas de González.

Cúmplase.

Dada en Pereira hoy Agosto 14 de 1975

  
JUAN GUILLERMO ANGEL MEJIA  
VICE - PRESIDENTE  


  
SONIA VARGAS DE BERNAL  
SECRETARIO  
